

Veinte mercedis.



SELLO CUARTO; VEINTE
MARAVEDIS PAÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA
Y NUEVE

Vino.

lo ha esta Ciudad por nombrado en propiedad en los mismos terminos y Circunstancias que lo aen tado el referido D. Simon de Acuña su pariente. En este Ayuntamiento se ha visto un Memorial dado por Antonio Cano y con otros vecinos de esta Ciudad ofreciendo abaratar al publico el vino por el tiempo precio y condiciones contenidas en dho Memorial que entendido por esta Ciudad Acordo vetenga presente para el proximo Ayuntamiento citandose los Diputados de Abanto y juridico Pen onero

Carbon para Cantaxena

En este Ayuntamiento se ha visto un Despacho firmado por el Sr. Intendente General de Navarra del Departamento de Cantaxena con fecha de veinte y uno de Abril proximo pasado en favor de D. Juan de Imbernon para la fabrica de mil y quinientos quintales de Carbon de vino en los montes de esta Ciudad para las Herrerías de los Reales Arsenales el qual ayido cumplimentado por el Sr. Comendador y mandado traer a este Ayuntamiento para el señalamiento y Redonda adonde lo desea e haer de la leña y aboler maderas y para que se nombren

[Handwritten signature]

